



ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO- CANADÁ DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Ratificando el compromiso por conservar una interlocución permanente, respetuosa y de colaboración en la que se privilegien los principios fundamentales de la diplomacia y convivencia pacífica entre las naciones; como lo son: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, el respeto y defensa de los derechos humanos, así como la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Convencidos de que México y Canadá mantienen una relación estratégica relevante en los planos bilateral, multilateral y hemisférico que enaltece el entendimiento y la búsqueda permanente de coincidencias, hoy se refrenda en la presente reunión del Grupo de Amistad México-Canadá el compromiso por fortalecer el vínculo afectivo entre ambos pueblos.

A un año del 70 aniversario del inicio de las relaciones diplomáticas bilaterales y de 20 años de relaciones comerciales sustentadas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), los representantes populares tenemos la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria hará propicia la construcción de una nueva faceta de cooperación e intercambio de experiencias que propicien nuevas expectativas sociales, culturales, turísticas, comerciales, migratorias y de seguridad fronteriza.



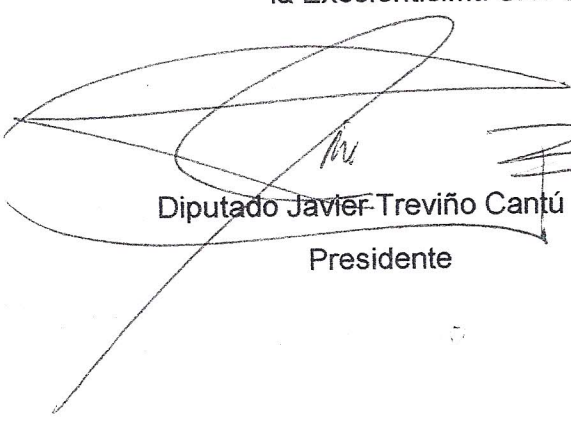
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-CANADÁ DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

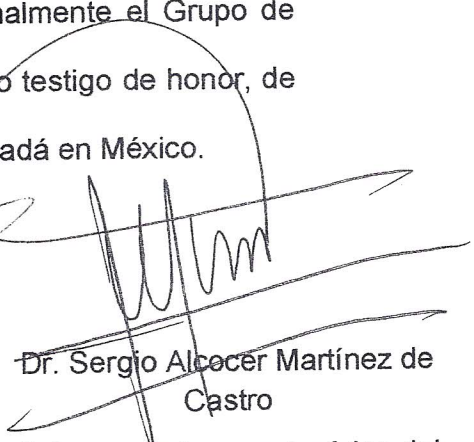
Congratulándonos de que México y Canadá mantienen firmes sus propósitos por mantener el diálogo parlamentario a través de las reuniones interparlamentarias que anualmente realizan desde 1975 y cuya siguiente edición habrá de celebrarse próximamente en México.

Y con el deseo de que la reunión de este día propicie subsecuentes encuentros con nuestros homólogos canadienses, a fin de sentar importantes precedentes para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación de nuestras naciones.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; en concordancia con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los Grupos de Amistad de la LXII Legislatura del 23 de abril de 2013, el día 24 de octubre de 2013, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México-Canadá contando con la presencia, como testigo de honor, de la Excelentísima Sra. Sara Hradecky, embajadora de Canadá en México.


Diputado Javier Treviño Cantú
Presidente

Firman
Excelentísima Sra. Sara Hradecky
Embajadora de Canadá en México
Testigo de Honor


Dr. Sergio Alcocer Martínez de Castro
Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores
Testigo de Honor



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-
CANADÁ DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**



Diputado Alejandro Rangel
Segovia

Vicepresidente

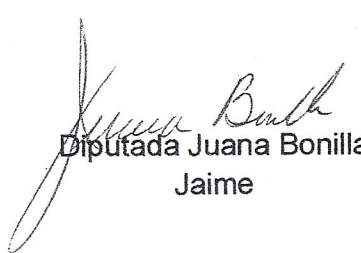
Diputado Homero Ricardo
Niño de Rivera Vela

Vicepresidente



Diputada Lorenia Iveth Valles
Sampedro

Vicepresidenta

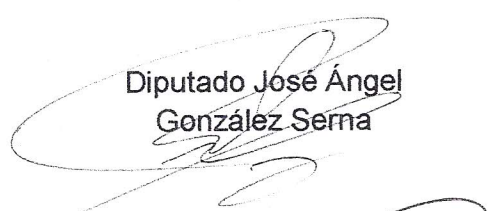


Diputada Juana Bonilla
Jaime

Diputado Benito Caballero
Garza



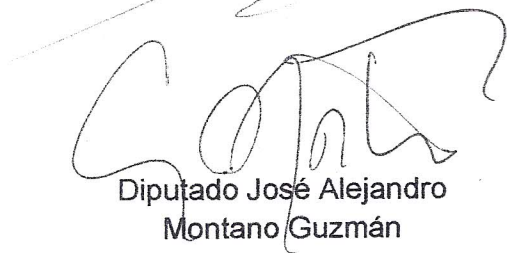
Diputada Ana Lilia Garza
Cadena



Diputado José Ángel
González Serna


Diputado Héctor Humberto
Gutiérrez de la Garza

Diputada María Guadalupe
Moctezuma Oviedo



Diputado José Alejandro
Montano Guzmán

Diputado Ricardo Fidel
Pacheco Rodríguez



Diputado Vicario Portillo
Martínez

Diputado José Arturo Salinas
Garza

Diputada Dora María
Guadalupe Talamante Lemas

Diputado Jesús Antonio
Valdés Palazuelos